



**NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
DE
INVITACIÓN MIXTA DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN CON
COTIZACIÓN DE TRES PROVEEDORES NO. M3E-53208321-2(062) PARA LA
ADQUISICIÓN DE AYUDAS SOCIALES A PERSONAS**

El presente acto dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **14:00** horas del día **13 de diciembre de 2021** en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones y Suministros adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de asistencia

Se reunieron los servidores públicos siguientes, con el objeto de llevar a cabo el acto de adjudicación del procedimiento de contratación indicado al rubro, de conformidad con el artículo 27 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 100 y 101, párrafos primero, segundo y cuarto de su Reglamento de la Administración Pública Estatal.

C. Dainzu Tanivet Herrera Castillo
Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros

C. Gabriel Bravo Gutiérrez
Coordinador de procesos de la Dirección de Adquisiciones y Suministros

II. Determinación de adjudicación

Para este procedimiento de contratación, participan las siguientes personas:

- Proveduría de Productos y Servicios de México S.A. de C.V.
- Global center S de R.L. de C.V.
- José Antonio Navarro Silva
- México Go Hunting S.A de C.V.

Del análisis realizado a las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los participantes antes mencionados, y con base a las condiciones y requisitos solicitados en bases y anexos de la invitación, y lo determinado en la notificación de preguntas y respuestas en la presente invitación, se determina lo siguiente:

Al participante "Proveeduría de Productos y Servicios de México S.A. de C.V."

Partidas 1 y 2

Se descalifica su propuesta ya que en su catálogo, ficha técnica de los bienes ofertados, mismo que deberá contener como mínimo la siguiente información: Imagen, ficha técnica, marca, modelo nombre de la empresa licitante, dirección y teléfono. se aclara que, si entre la descripción de la oferta técnica y lo expresado en el catálogo de producto existen datos contradictorios entre sí, quedar descalificado y el licitante no cumple debido a que entre la descripción de la oferta técnica mencionan marca ónix y lo expresado en el catálogo ofertan marca Landeros. Lo anterior en contravención a lo expresando en el Anexo A y de conformidad con lo previsto en los puntos 1, 3 y 14 del apartado VI. Descalificaciones de propuestas de las bases de la invitación.

Partida 6

Se descalifica su propuesta ya que en su catálogo, ficha técnica de los bienes ofertados, mismo que deberá contener como mínimo la siguiente información: Imagen, ficha técnica, marca, modelo nombre de la empresa licitante, dirección y teléfono y el licitante en su oferta no lo presenta para dicha partida. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en los puntos 1 y 3 del apartado IV. Descalificaciones de propuestas de las bases de la invitación.

Además se descalifica la totalidad de su propuesta en virtud del siguiente incumplimiento:

Se solicita el anexo AB con los puntos solicitados según participe, preferentemente en hoja membretada del participante, con nombre y firma del representante o apoderado legal acreditado y el licitante presenta su Anexo AB modificación en la redacción y no presenta el orden solicitado. Lo anterior en contravención de conformidad con lo previsto en los puntos 1 y 3 del apartado IV. Descalificaciones de propuestas de las bases de la invitación.

Al participante "Global center S de R.L. de C.V."

Partidas 1 y 2

Se descalifica su propuesta ya que se solicita un toldo carpa tipo gazebo con paredes laterales y ventanas removibles. Dimensiones (+/- 0.10 m): 4 mts de ancho x 4 mts de largo, 2.2 mts de alto en las orillas, 2.6 mts de alto en la parte central, peso (+/- 2 kg): 24 kilos + empaque, estructura metálica, color preferente blanco y el licitante en su oferta técnica un toldo con dimensiones de 3x3 m. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, Anexo A de conformidad con lo previsto en los puntos 1 y 3 del apartado IV. Descalificaciones de propuestas de las bases de la invitación.

Partida 6

Se descalifica su propuesta ya que se solicita silla plegable para uso de restaurante o cafetería, con dimensiones (+/- 2 cm) de 84 cm alto x 57 cm ancho x 49 cm fondo, material de la estructura polietileno de moldeo soplado, material de las patas acero y el licitante en su oferta técnica una silla plegable con dimensiones de 86 cm del alto *39 cm de ancho * 42 cm de fondo presentado una diferencia de 18 cm de ancho y 7 cm de fondo menor a lo solicitado. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, Anexo A de conformidad con lo previsto en los puntos 1 y 3 del apartado IV. Descalificaciones de propuestas de las bases de la invitación.

Partida 8

Se descalifica su propuesta ya que se solicita campana empotrarle a pared, para extracción de vapores y olores de 2 velocidades con filtro intercambiable, eléctrica. Para uso en cocina de restaurante, fabricada en acero inoxidable calibre de 18 a 20, acabado sanitario, con dimensiones +/- 5 cm: frente 150 cm x fondo 90 cm x 50 cm. y el licitante en su oferta técnica no menciona incluir filtros. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, Anexo A de conformidad con lo previsto en los puntos 1 y 3 del apartado IV. Descalificaciones de propuestas de las bases de la invitación.

Al participante "México Go Hunting S.A de C.V."

Partida 5

Se descalifica su propuesta ya que se solicita, colchón matrimonial de firmeza suave, compuesto por colchoneta tipo doble pillow top, tapizado no inflamable, antiacaros, en tela tejido de punto, suave al tacto, resortes de acero, medidas (largo x ancho x alto) 190x136x26 cm. +- 5 cm# deberá estar envuelto en empaque transparente y el licitante en su oferta técnica no menciona el tipo de firmeza, ni tener resortes de acero, ni menciona las medidas del colchón. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, Anexo A de conformidad con lo previsto en los puntos 1 y 3 del apartado IV. Descalificaciones de propuestas de las bases de la invitación.

Partida 7

Se descalifica su propuesta ya que se solicita, cafetera industrial, prepara café americano, cappuccino y express, 2 grupos de servicio, automática, 2 lanzetas de vapor, 1 salida de agua, 220v, dimensiones generales +/- 5 cm: frente 70 cm, fondo 52 cm, alto 50 cm. #-producción mínima de tazas al día: 900.#-deposito con capacidad de 10 litros de agua.#-la salida de agua caliente que permita preparar te al instante.#-con superficie caliente tazas que contribuya a conservar la correcta temperatura del café recién servido.#-con nivelador de agua automático, bomba de agua incorporada a la máquina.#-con componentes construidos de materiales duraderos, de fácil limpieza y mantenimiento y el licitante en su oferta técnica no menciona incluir superficie caliente tazas ni nivelador de agua automático ni bomba de agua. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, Anexo A de conformidad con lo previsto en los puntos 1 y 3 del apartado IV. Descalificaciones de propuestas de las bases de la invitación.

Partida 10

Se descalifica su propuesta ya que se solicita, juego de sartenes de 5 piezas fabricados en acero inoxidable grado alimenticio, fondo encapsulado de doble espesor y el licitante en su oferta técnica no menciona incluir esta característica. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, Anexo A de conformidad con lo previsto en los puntos 1 y 3 del apartado IV. Descalificaciones de propuestas de las bases de la invitación.

Partida 11

Se descalifica su propuesta ya que se solicita congelador horizontal con, dimensiones exteriores de 910 x 1,125 x 575mm +/- 100 y el licitante en su oferta técnica dimensiones interiores de 590*930*44 mm. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, Anexo A de conformidad con lo previsto en los puntos 1 y 3 del apartado IV. Descalificaciones de propuestas de las bases de la invitación.

Partida 13

Se descalifica su propuesta ya que se solicita, colchón king size de firmeza suave, compuesto por colchoneta tipo doble pillow top, tapizado no inflamable, antiacaros, en tela tejido de punto, suave al tacto, resortes de acero, medidas (largo x ancho x alto) 200 x 190 x 35 cm. +- 5 cm deberá estar envuelto en empaque transparente y el licitante en su oferta técnica no menciona el tipo de firmeza, ni tener resortes de acero, ni menciona las medidas de acero, ni menciona las medidas del colchón. Lo anterior en contravención a lo

solicitado en el Anexo I, Anexo A y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y e) del apartado V. Descalificaciones de propuestas de las bases de la invitación.

Partida 13

Se descalifica su propuesta ya que en su catálogo, ficha técnica de los bienes ofertados, mismo que deberá contener como mínimo la siguiente información: Imagen, ficha técnica, marca, modelo nombre de la empresa licitante, dirección y teléfono. se aclara que, si entre la descripción de la oferta técnica y lo expresado en el catálogo de producto existen datos contradictorios entre sí, quedar descalificado y el licitante no cumple debido a que entre la descripción de la oferta técnica menciona modelo VIENA KING SIZE y lo expresado en el catálogo ofertan modelo VIENA MATRIMONIAL. Lo anterior en contravención a lo expresado en el Anexo A y de conformidad con lo previsto en los puntos 1, 3 y 14 del apartado IV. Descalificaciones de propuestas de las bases de la invitación.

Propuestas Solventes:

Se hacen constar, que las propuestas que resultaron solventes para la presente invitación son las correspondientes a los participantes siguientes:

José Antonio Navarro Silva
Partida 4

Global Center S de R.L. de C.V.
Partida 9

México Go Hunting S.A. de C.V.
Partida 12

II. Adjudicación de partidas

Una vez definidas las ofertas descalificadas por los motivos señalados en cada caso, se determina adjudicar a las siguiente(s) oferta(s) que cumplieron con las condiciones establecidas en las bases de la invitación, documentación, características y especificaciones solicitadas en los anexos, lo determinado en la notificación de preguntas y respuestas, ello de acuerdo a la información contenida en las tablas comparativas de aspectos técnicos emitidas por las áreas usuarias, y al determinarse que las ofertas económicas sujetas de adjudicación son precios aceptables conforme a lo descrito en la tabla comparativa de precios de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, en virtud de que se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos solicitados, de conformidad con lo señalado en el punto 5 del apartado V Condiciones de las bases de la invitación :

Al proveedor "MEXICO GO HUNTING SA DE CV" se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Cantidad	Descripción producto	Total Adjudicado por partida
4	16	"Juego De Toallas Para Hotel "	\$ 7,160.00

Total adjudicado \$ 7,160.00

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Al proveedor "José Antonio Navarro Silva" se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Cantidad	Descripción producto	Total Adjudicado por partida
5	3	Colchón Matrimonial Para Hotelería	\$29,646.00
9	4	Refrigerador De 19 Pies Cúbicos	\$99,588.00
12	5	Casco Profesional Para Bicicleta De Mont	\$3,217.50

Total adjudicado \$ 132,451.50

Que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados. Las adjudicaciones anteriores, por resultar las propuestas más convenientes en las más mejores condiciones para el Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos legales, técnicos y económicos solicitados en bases y anexos de la presente invitación; mismas que se ajustan a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 2, segundo párrafo, 3, segundo párrafo, 13, fracción II, 17, séptimo párrafo, 18, primer párrafo, y 24, fracción IV, inciso f) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 27, 73, 74, 76, primer párrafo, y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 93, 100 y 101, párrafos primero, segundo y cuarto del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y, 1°, 2°, 3°, fracción III, inciso b), numeral 1, 13, 63, fracción I, y 65, fracciones V del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato ejemplar número 175, tercera parte, de fecha 1 de septiembre de 2020, y en vigor a partir de esa misma fecha, según artículo Primero Transitorio.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral de la presente notificación y quedan a disposición de los invitados participantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente invitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5, debiendo solicitar dicha información de manera directa al C. Dainzu Tanivet Herrera Castillo, Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, previa cita al teléfono (473) 7353400, extensión 1675 o al correo electrónico dherrerac@guanajuato.gob.mx.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

Las partidas 8 y 11 del Anexo I se declaran desiertas por no haberse contado con propuestas que cumplieran con las características, especificaciones y/o requisitos solicitados.

Las partidas 1, 2, 3, 6, 7, 10, 13 y 14 del Anexo I, se declara desierta toda vez que aún y cuando hay al menos una oferta que cumple con las características, especificaciones y requisitos solicitados, los precios se consideran "PRECIO NO ACEPTABLE" por ser superiores a los que se observan como mediana más el 10%, en las investigaciones de mercado realizadas por las áreas solicitantes, de acuerdo a lo siguiente:



Notificación del resultado del procedimiento de contratación



Partida	Cálculo del Precio unitario aceptable	Precio "NO ACEPTABLE" más bajo Ofertado
1	\$ 23,851.96	\$ 26,448.00
2	\$ 23,851.96	\$26,448.00
3	\$ 1,144.88	\$1,170.00
6	\$805.75	\$808.65
7	\$ 92,059.11	\$138,867.00
10	\$1,229.62	\$1,747.50
13	\$14,012.77	\$14,088.00
14	\$1,180.83	\$ 1,461.00

Lo anterior con fundamento en los artículos 4, fracción XXI, 50, tercer párrafo, fracción III, 76, primer párrafo y 79, primer párrafo, fracción II, y quinto párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 89, primer párrafo, fracción I, y segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, y de conformidad con lo previsto en los puntos 1, 3 y 14 del apartado IV. Desechamiento de propuestas de las bases de la invitación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 97, fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, la firma de contratos de los participantes adjudicados se llevará a cabo a más tardar el día **24 de diciembre de 2021**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, salvo que se trate de entregas inmediatas. Lo anterior con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante la instancia de Inconformidad prevista en el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

Leída la presente acta, se da por terminada la reunión a las 14:30 horas, en la ciudad de Guanajuato, Gto., el 13 de diciembre del 2021, firmando en ella los que intervinieron.